BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Desarrollar el informe general del componente de Salud Mental de Chapinero, mediante la revisión de las actas pendientes de envío y la verificación del cronograma de actividades, con el fin de garantizar que las acciones planeadas estén debidamente organizadas e incluidas en el informe.**		
Fecha:	**27/1/2026**	**Hora de inicio: ____04:00___**	**Modalidad:** ____ **Presencial** ____ **Virtual** ____ **Telefónica** ____ **Mixta**
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: __05:00___**	
Dependencia:	**Componente de Salud Mental Proyecto 2543**	**Nombre del Responsable: Angela Urrego**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1,143,356,146	Maomar Montes Mercado		FDL CHAPINERO	SALUD MENTAL			X						X	Maomarmontes@gmail.com	
C.C	35,197,187	Constanza Marcela Torres		FDL CHAPINERO	SALUD MENTAL			X						X	cony1333@hotmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy, martes 27 de enero, se llevó a cabo una reunión de manera virtual con el equipo del componente de Salud Mental de Chapinero. Durante el encuentro se estructuró y se hizo reparto entre Maomar Montes y Marcela de las actas realizadas con el equipo y con diferentes entidades con el fin de ingresarlas en el informe general del mes de enero del 2026 la revisión de las actas que se encuentran pendientes de envío por parte

Compromisos y tareas:

Estar pendientes de la recepción de las actas que aún se encuentran por enviar.

Realizar los últimos ajustes al informe general, específicamente en la descripción de las reuniones desarrolladas en articulación con entidades y con los proponentes de las propuestas de presupuestos participativos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Estar pendientes de la recepción de las actas que aún se encuentran por enviar.	**Constanza Torres**	**31/1/2026**
2	Realizar los últimos ajustes al informe general, específicamente en la descripción de las reuniones desarrolladas en articulación con entidades y con los proponentes de las propuestas de presupuestos participativos.	**Maomar Montes Mercado**	**31/1/2026**

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

